



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 2073

No. Solicitud necesidad
3830

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-07-0001-03	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	11,301,500.00
TOTAL:		11,301,500.00
1304	División de Recursos Físicos 3.5 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	11,301,500

OBJETO:

ADQUIRIR LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO ¿ SOAT EXIGIDOS POR LEY, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Se expide a solicitud de IVETTE CATALINA MARTINEZ MARTINEZ, Rectora (E), Rectoría, mediante oficio número CONSE 3310 de junio 11 del 2026.

Bogotá D.C., 11 de junio del 2026.

SIGN

DIANA SORAYA AHUMADA QUITO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRILCIFUENTESN
ELABORÓ